



Empresa de Obras Sanitarias de Caldas
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
ESTUDIO DE NECESIDAD DE CONTRATACIÓN

Objeto de la contratación Apoyo de un auxiliar administrativo en la oficina de PQR de la seccional de La Dorada, para el manejo de ventanilla única, administración del Sistema Admiarchi y otras actividades que se requieran.

VERIFICACIONES PREVIAS

Requerimiento previo

EMPOCALDAS S.A. E.S.P. presta los servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado en los municipios del Departamento de Caldas. Para garantizar el normal funcionamiento de la entidad, se hace pertinente garantizar la adecuada atención a nuestros usuarios por medio de la Ventanilla Única de la oficina Seccional en el municipio de La Dorada, por las diferentes actividades desarrolladas en la prestación del servicio, así como los reportes oportunos a la Superintendencia de Servicios Públicos, y demás entidades que vigilan y requieren las prestadoras de Servicios Públicos Domiciliarios.

DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD Y OPORTUNIDAD

Necesidad

Dado lo anterior, se determina que de acuerdo al número de suscriptores como lo es el caso de La Dorada, se cuenta con un Auxiliar de PQR que se encarga de darle cumplimiento a las funciones asignadas. asimismo se tiene un gran número de requerimientos por parte de los usuarios, que dificultan el tratamiento de la información y atención personalizada a los usuarios. El manejo de la información y atención a nuestros usuarios se consolida como una actividad misional y crítica para garantizar el normal funcionamiento de la Entidad y el cumplimiento a los lineamientos de ley.

Conveniencia

En consecuencia, es oportuno contar con el apoyo a la gestión de los procedimientos y procesos en la Oficina de PQR, su mantenimiento y mejoramiento en la atención al usuario, lo anterior en función del volumen de requerimientos, reportes, cargues de información a las plataformas tecnológicas de la entidad y la implementación de nuevas tareas como: el manejo de ventanilla única mediante el sistema de archivo Admiarchi, base de datos Solin, etc.

Oportunidad

Es pertinente para garantizar el normal funcionamiento y cumplimiento de los requerimientos de la Oficina de PQR en la Seccional de La Dorada, contratar un Auxiliar que sirva de apoyo en la Oficina de PQR de la Seccional de La Dorada.

REQUISITOS TÉCNICOS Y LEGALES DEL BIEN O SERVICIO

Aspectos Técnicos del Bien y/o Servicio

Ley 142 de 1994, Ley 1437 de 2011, Ley 1755 de 2015, Resolución No. SSPD 20101300048765 del 14 de diciembre de 2010.

Item	Código Inventario	Descripción del Bien o servicio	Unidad	Cantidad

Codificación Estandar de Producto y Servicios de las Naciones Unidas

DESCRIPCIÓN	CÓDIGO
SERVICIOS TEMPORALES DE RECURSOS HUMANOS	80111620

EXPERIENCIA REQUERIDA

Condiciones de idoneidad y experiencia que llevan a contratar a la persona natural o jurídica

Bachiller técnico

SOPORTE DE PRECIOS DEL MERCADO

Persona Natural y jurídica	Email	Teléfono	Valor cotización
Total precio de mercado			-

Adjuntar soportes de precio de mercado.

Todos los precios deben incluir IVA

En caso de no adjuntar los soportes de precio de mercado, deberá adjuntar constancia de las condiciones de calidad o idoneidad del oferente, con su respectiva cotización.

PRESUPUESTO

Vigencia actual	Total
2019	\$ 13.663.914

Rubro Presupuestal	Total
21010207	\$ 13.663.914

Centro de Costos	Total
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE LA DORADA	\$ 13.663.914

OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA

Obligación	Aplica

Cumplir con todas las especificaciones y requerimientos del Estudio de Necesidad de la contratación y aspectos contemplados en la solicitud de oferta.	
El contratista deberá concertar con el supervisor un cronograma de actividades o plan de entregas de acuerdo al objeto del contrato y las necesidades de la Empocaldas S.A. E.S.P..	
Asumir por su cuenta y riesgo todos los gastos en el desarrollo del contrato.	Sí aplica
Presentar el pago de aportes a la seguridad social cada mes al supervisor del contrato con el fin de autorizar el pago correspondiente.	Sí aplica
En caso de tener trabajadores a cargo deberá suministrar los elementos de protección requeridos para el desarrollo de su función y asegurarse de que los usen.	
Cumplir con el protocolo de seguridad que se establezca para el ingreso a Empocaldas S.A. E.S.P. y los frentes de trabajo de la misma, y la seguridad de los datos que se procesen, verificando que no existan fugas ni indebido uso de la información.	
Sin perjuicio de la autonomía técnica y administrativa, atender instrucciones y lineamientos que durante el desarrollo del contrato se le impartan por parte de la Empocaldas S.A. E.S.P. (Supervisor). Como presentar los informes que se exija.	Sí aplica
Contar con un formato de pedido sistematizado por área que permita atender solicitudes valoradas para cada uno de los centros de costo. (Centro de costos en unidades y en pesos, consumo en unidades y valor, facturación total y detallada por cada centro de costos, trazabilidad de tubería, por medio físico y magnético)	
El proveedor debe estar dispuesto a atender los requerimientos de los centros de costos en fechas previamente establecidas con el supervisor.	
En el evento que algún o algunos de los elementos sea rechazado por el supervisor del contrato, dichos productos deberán ser retirados por cuenta y riesgos del contratista a la mayor brevedad posible. (o en el tiempo indicado en la invitación) El contratista deberá corregir cualquier problema que se presente, respondiendo por partes dañadas, por su cuenta y riesgo durante la garantía.	
Responder por los daños que ocasione en desarrollo del contrato a Empocaldas S.A. E.S.P. y a terceros afectados.	
Presentar al supervisor del contrato de Empocaldas S.A. E.S.P., un plan de manejo ambiental, en caso de generarse algún residuo sólido, líquido o gaseoso con ocasión de la ejecución del contrato, donde describa los residuos que generará y el aprovechamiento o la disposición final de los mismos.	
Garantizar el cumplimiento de los requisitos de calidad de la norma ISO 9001 determinados por el Empocaldas S.A. E.S.P.. (Para los eventos de ejecutar trabajos en las plantas que pueda afectar la calidad del agua o del proceso de tratamiento, deberá contar con autorización por parte del Administrador de la seccional).	
Informar oportunamente al supervisor del contrato, los inconvenientes en la entrega de los bienes objeto de suministro y proponer soluciones para garantizar la prestación del servicio.	
Las demás obligaciones a su cargo que se deriven de la naturaleza del contrato y de las exigencias legales.	Sí aplica

OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA

Las obligaciones específicas a cargo del contratista serán las siguientes:	Aplica
--	--------

1. Recibir y radicar la documentación externa e interna de la empresa por medio de la ventanilla única de la seccional, mediante el programa de Admiarchi.	Sí aplica
2. Apoyar el manejo de archivo de la Oficina de PQR en la Seccional.	Sí aplica
3. Apoyar al Auxiliar de PQR de la Seccional en la radicación de los documentos en la plataforma SOLIN	Sí aplica
4. Servir como apoyo a las actividades de recepción de reclamos de nuestros usuarios, debido al número de reclamaciones que se presentan diariamente.	Sí aplica
5. Apoyar en el reporte de informes y remisión de expedientes a las diferentes dependencias empresa y entidades externas.	Sí aplica
6. Colaborar con el control de las fechas de vencimiento de los PQR.	Sí aplica
7. Colaborar con el escaneo de documentos que componen la actividad diaria de la Seccional en la Oficina de PQR.	Sí aplica
8. Ingresar la información de reinstalaciones, reconexiones, matrículas nuevas al sistema SOLIN diariamente	Sí aplica
9. Apoyar en el ingreso de la información que se reporta para el SUI.	Sí aplica

OBLIGACIONES ESPECIFICAS DE EMPOCALDAS

Las obligaciones específicas a cargo de Empocaldas S.A. E.S.P. serán las siguientes:	Aplica
Pago oportuno de las obligaciones contraídas con el contratista, después del visto bueno del supervisor del contrato 30 días después.	Sí aplica
Entrega de certificaciones y demás documentos solicitados por el contratista para el óptimo desarrollo del Contrato.	Sí aplica

LUGAR Y PLAZO DE EJECUCIÓN

Lugar de ejecución

LA DORADA - CALDAS

Plazo de ejecución

ONCE (11) MESES A PARTIR DEL 15 DE ENERO DE 2019

FORMA DE PAGO

Forma de Pago

QUINCENAL

Condiciones para Pago

El contratista entiende que en virtud de la ordenanza 816 del 22 de Diciembre de 2017 de la Asamblea Departamental de Caldas, el recaudo sobre las estampillas se efectuará mediante retención sobre los anticipos, pagos parciales, pagos o abonos en cuenta; por lo tanto el contratista autoriza con la firma del presente contrato y/o carta de presentación de la oferta para que la Empocaldas S.A. E.S.P. efectúe los descuentos correspondientes por el monto equivalente al valor de las estampillas

1. Presentación de la factura
2. Certificado de cumplimiento expedido por el supervisor.
3. Certificado o planilla del pago de aportes de seguridad social y/o aportes parafiscales según corresponda.
4. Las demás que requiera el supervisor del contrato y la lista de chequeo de Empocaldas S.A. E.S.P.

Estampilla a descontar	Aplica
Estampilla Pro Universidad (1%)	Sí aplica
Estampilla Pro Desarrollo (2%)	Sí aplica
Estampilla Pro Hospital (1%)	Sí aplica
Estampilla Pro Adulto mayor (3%)	Sí aplica
Contribución Especial (5%)	

ASIGNACION Y DISTRIBUCIÓN DEL RIESGO

Riesgo
Está a cargo de contratista, el incremento de precios de los elementos relativos a la materia prima para producir el bien a adquirir a nivel nacional e internacional.
Está a cargo del contratista el riesgo comercial, entendido como los eventos desfavorables relacionados con el valor y pago del contrato, causados por variaciones en las condiciones del mercado, aumento en los factores de producción, en el valor de los insumos o de los fletes
Está a cargo del contratista el riesgo país, entendido como el cambio de las políticas en el país de origen.
Está a cargo del contratista el riesgo operativo, entendido como los eventos relacionados con los procesos de producción, transporte y entrega del producto, tales como: Falta de disponibilidad de Materia Prima, insuficiente capacidad de producción, retrasos en el tiempo de entrega, incumplimiento en los protocolos de la Empocaldas S.A. E.S.P. para la entrega de producto, entrega de producto no conforme, pérdida, destrucción o deterioro antes de efectuar la recepción en la Empocaldas S.A. E.S.P..
Esta a cargo del contratista el Incumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas, como calidad del elemento suministrado. Fuga de información confidencial y privilegiada de la entidad. Pérdida de los elementos a suministrar.
La forma de mitigarlos será con la constitución de las garantías respectivas, calidad, cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual.

SUPERVISIÓN

Nombre del Supervisor	Cargo del supervisor
CARLOS ARENAS ORTIZ	ADMINISTRADOR SECCIONAL LA DORADA


GARANTÍAS

Tipo de garantías	
Póliza de garantía de seriedad de la oferta.	No aplica
Anticipo	No aplica
Cumplimiento	No aplica
Salarios, prestaciones sociales e indemnización de personal	No aplica
Estabilidad y calidad de la obra	No aplica
Responsabilidad civil extracontractual	No aplica
Calidad y correcto funcionamiento de bienes y equipos suministrados	No aplica
Calidad	No aplica
Otras: Especificar	
Otras: Especificar	
Otras: Especificar	

TIPO DE CONTRATO

Tipo de contrato	
Suministros	
Arrendamiento	
Obra	
Prestación de Servicio	Sí aplica
Interventoría	
Compra Venta	
Orden de compra	
Convenio Inter-Administrativo	
Contrato Inter-Administrativo	
Otro	

De acuerdo con lo establecido en el Manual de Contratación de la Empresa y la Ley 142 de 1994, se hace necesario realizar el citado contrato, cumpliendo con los parámetros legales señalados en las normas anteriormente citadas y las demás complementarias. SE CONSIDERA OPORTUNA Y LEGAL LA CELEBRACIÓN DE ESTE CONTRATO

Solicitado por:	
Firma	
Nombre	LUZ ENSUEÑO SARZÓN
Cargo	JEFE OFICINA DE PQR

Aprobado por:	
Firma	
Nombre	JUAN PABLO TOBÓN CORREA
Cargo	JEFE DEPARTAMENTO COMERCIAL